



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

**Comisión Ordinaria Instructora de la  
Cámara, Justicia y Gran Jurado,  
Reglamento y Prácticas  
Parlamentarias**



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE TABASCO  
2021 - 2021

Acta número: 011  
Fecha: 29/abril/2022.  
Lugar: Sala de Usos Múltiples.  
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.  
Secretaría: Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez.  
Inicio: 13:42 Horas.  
Apertura: 13:43 Horas.  
Clausura: 15:53 Horas  
Asistencia: 5 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos, del día veintinueve de abril de dos mil veintidós, se dio inicio a la Décima Primera Sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Usos Múltiples de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Secretaria pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Secretaria, la Diputada Beatriz Vasconcelos Pérez pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quórum con 5 asistencias y 0 inasistencias. Encontrándose presentes las diputadas y los diputados: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Beatriz Vasconcelos Pérez, María de Lourdes Morales López, Isabel Yazmín Orueta Hernández y Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Acto seguido, toda vez que existía quórum, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27 párrafo segundo y 70 fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco y 16 párrafo segundo del Reglamento Interior de este Congreso, solicitó a las y los presentes ponerse de pie, y siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos del día veintinueve de abril de dos mil veintidós, declaró abiertos los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

**Comisión Ordinaria Instructora de la  
Cámara, Justicia y Gran Jurado,  
Reglamento y Prácticas  
Parlamentarias**



Seguidamente con fundamento los artículos 70 fracción segunda y 71 fracción quinta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Secretaria dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quórum; II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día, IV. Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida, V. Asuntos generales y VI. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó a la Diputada Secretaria, que, en votación ordinaria, sometiera a la consideración de las y los integrantes de la Comisión Ordinaria Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, el orden del día que se había dado a conocer.

Por lo que la Diputada Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración de los miembros del órgano colegiado el orden del día, mismo que resultó aprobado con 5 votos a favor, de las diputadas y los diputados: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Beatriz Vasconcelos Pérez, María de Lourdes Morales López, Isabel Yazmín Orueta Hernández y Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida. En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria, Beatriz Vasconcelos Pérez, diera lectura a ellos.

La Diputada Secretaria, dio lectura de los comunicados y de la correspondencia, informando que se recibieron los oficios **HCE/SAP/0228/2022**, de fecha 07 de abril de 2022, signado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios de este H. Congreso, mediante el cual remite acuse de recibo original del oficio HCE/SAP/0027/2022, en el que servidores públicos adscritos a dicha Secretaría, llevaron a cabo



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

Comisión Ordinaria Instructora de la  
Cámara, Justicia y Gran Jurado,  
Reglamento y Prácticas  
Parlamentarias



relacionado con el Juicio de Amparo 87/2015-III, mediante el cual requiere dar cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo antes mencionado; HCE/SAP/CRSP/0173/2022, de fecha 29 de abril de 2022, mediante el cual remite por instrucciones del Presidente de la Mesa Directiva de la LXIV (Sexagésima Cuarta) Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco, copia del oficio número HCE/DAJ/0281/2022, recibido el 25 de abril de 2022, suscrito por el Director de Asuntos Jurídicos, en el cual adjunta oficio remitido por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, relacionado con el Juicio de Amparo 86/2015-II, mediante el cual requiere dar cumplimiento a la ejecutoria del juicio de amparo antes mencionado.

Inmediatamente, el Diputado Presidente señaló que el trámite que recaía a la correspondencia recibida era el siguiente; en relación con el punto tercero, se instruye a la Secretaría Técnica y a la Dirección de Asuntos Jurídicos de este H. Congreso para realizar el cotejo de las constancias originales y copias de las constancias de capacitación, cursos y estudios realizados correspondientes del período 1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2014, y posteriormente realizar la devolución de los mismos al C. [REDACTED]; asimismo, respecto de los puntos 4, 5 y 6 de la correspondencia recibida, se instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión Ordinaria para que proceda a elaborar los Dictámenes que en derecho correspondan.

Seguidamente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar informó que el siguiente punto del orden del día era la lectura y aprobación en su caso, del acta de la Décima Sesión de esta Comisión Ordinaria, correspondiente al día cuatro de abril de 2022, previamente circulada a las y los diputados integrantes del órgano legislativo, proponiendo la dispensa a lectura a la misma. En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria sometiera a consideración de los integrantes del órgano legislativo, la propuesta de dispensa presentada.



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

**Comisión Ordinaria Instructora de la  
Cámara, Justicia y Gran Jurado,  
Reglamento y Prácticas  
Parlamentarias**



Por lo que, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, la dispensa a la lectura del Acta citada por el Diputado Presidente; misma que resultó aprobada con 5 votos a favor, de las diputadas y los diputados: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Beatriz Vasconcelos Pérez, María de Lourdes Morales López, Isabel Yazmín Orueta Hernández y Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Declaró clausurados los trabajos de la sesión de Comisión Ordinaria

Seguidamente, al haberse aprobado la dispensa a la lectura del acta de la Décima Sesión de esta Comisión Ordinaria, correspondiente al día cuatro de abril 2022, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, Beatriz Vasconcelos Pérez, que en votación ordinaria sometiera a consideración del órgano legislativo, la aprobación del Acta citada.

En atención a ello, la Diputada Secretaria, sometió a votación ordinaria a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, el Acta de la Décima Sesión de esta Comisión Ordinaria, correspondiente al día cuatro de abril de 2022; siendo está aprobada con 5 votos a favor, de las diputadas y los diputados: Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, Beatriz Vasconcelos Pérez, María de Lourdes Morales López, Isabel Yazmín Orueta Hernández y Maritza Mallely Jiménez Pérez.

Inmediatamente, en uso de la voz el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, declaró aprobada en sus términos el Acta de la Décima Sesión de esta Comisión Ordinaria correspondiente al día cuatro de abril de 2022, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Posteriormente, el Diputado Presidente, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, por lo que solicitó a las compañeras o compañeros diputados que desearan hacer uso de la



Poder Legislativo del Estado  
Libre y Soberano de Tabasco

**Comisión Ordinaria Instructora de la  
Cámara, Justicia y Gran Jurado,  
Reglamento y Prácticas  
Parlamentarias**



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
II CONGRESO DEL  
ESTADO DE TABASCO  
2021 - 2021

**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS  
MARTÍNEZ DE ESCOBAR.  
PRESIDENTE.**

**DIP. BEATRIZ VASCONCELOS PÉREZ  
SECRETARIA.**

**DIP. MARÍA DE LOURDES MORALES  
LÓPEZ.  
VOCAL.**

**DIP. ISABEL YAZMIN ORUETA  
HERNÁNDEZ.  
INTEGRANTE.**

**DIP. MARITZA MALLELY JIMÉNEZ  
PÉREZ  
INTEGRANTE.**